



Expte: 0017151/2018

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctorando SONIA SILVANA TORTI titulada "**Transformaciones del control social en el capitalismo periférico: el Rol del derecho en la construcción de peligrosidad a comienzos del siglo XXI**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Julieta Carla Rostica, María Inés Laje y Hernán Galo Bouvier como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Emilio José Seveso Zanín, Paul Hathazy y Graciela Yolanda Castro

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

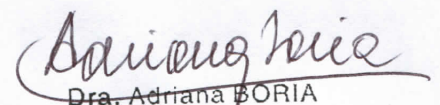
**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctorando SONIA SILVANA TORTI a los profesores Dres: Julieta Carla Rostica, María Inés Laje y Hernán Galo Bouvier como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Emilio José Seveso Zanín, Paul Hathazy y Graciela Yolanda Castro

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**

**RESOLUCION N 38 /18**

  
Dra. Adriana BORIA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba